



**COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA  
VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN  
EN LIQUIDACIÓN**

**NOTAS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

## CERTIFICACIÓN

El suscrito Liquidador Doctor Mauricio Katz García y la Contadora de la Entidad Jenny Johanna Becerra Castro, declaran que se ha preparado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Liquidación, con base en el Régimen de Contabilidad Pública de entidades en liquidación, de acuerdo con lo contemplado en la Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, emitidos por la Contaduría General de la Nación, certificando la razonabilidad de las cifras a 31 de diciembre de 2022.

Expresamos además que:

- Las cifras incluidas, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad obtenidos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, información que se lleva conforme a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación – CGN.
- Certificamos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables a la fecha de corte de los Estados Financieros.
- Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros, en la medida en que los generadores de la información de la Entidad, alleguen de manera oportuna la información.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos.

La presente se expide a los 03 días del mes de febrero de 2022



**MAURICIO KATZ GARCÍA**  
CC. 79.265.103 de Bogotá  
LIQUIDADOR



**JENNY JOHANNA BECERRA CASTRO**  
C.C. 1.118.539.740 de Yopal  
CONTADORA PÚBLICA  
173070 – T

## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	5
1.1.    Identificación y funciones .....	5
1.1.1.    Naturaleza jurídica, función social y actividades que desarrolla el cometido estatal .....	5
1.1.2.    Administración .....	6
1.1.3.    Domicilio.....	6
1.2.    Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	6
1.2.1.    Aplicación marco conceptual .....	6
1.2.2.    Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras.7	
1.3.    Base normativa y periodo cubierto .....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	8
2.1.    Bases de medición .....	8
2.2.    Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	9
2.3.    Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4.    Hechos ocurridos después del periodo contable .....	9
2.5.    Otros aspectos .....	9
2.5.1.    Recursos y patrimonio.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	9
3.1.    Juicios.....	9
3.2.    Estimaciones y supuestos .....	10
3.3.    Correcciones contables.....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	10
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	12
Composición.....	12
16.2. DESGLOSE - ACTIVOS PARA LIQUIDAR .....	12
16.2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	12
16.2.2. CUENTAS POR COBRAR .....	13
16.2.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	15
16.2.4. ACTIVOS INTANGIBLES .....	17
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	18
Composición.....	18
24.2. DESGLOSE - PASIVOS PARA LIQUIDAR .....	19
24.2.1. Adquisición de Bienes y Servicios.....	19

24.2.2. Descuentos nómina.....	19
24.2.3. Licencia de maternidad .....	19
24.2.4. Retención en la fuente, Iva e Ica .....	20
24.2.5. Beneficios a empleados.....	21
24.2.6. Revelaciones adicionales.....	21
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	24
26.1.    Cuentas de orden deudoras .....	24
NOTA 27. PATRIMONIO.....	25
Composición.....	25
NOTA 28. INGRESOS.....	27
28.1.    Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	27
28.2.    Ingresos de transacciones con contraprestación .....	28
NOTA 29. GASTOS .....	28
Composición.....	28
29.1.    Gastos de administración, de operación y de ventas.....	28
29.6.    Operaciones interinstitucionales.....	30
29.7.    Otros gastos.....	30

# **COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN EN LIQUIDACIÓN - NOTAS ESTADOS FINANCIEROS – A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

#### **1.1.1. Naturaleza jurídica, función social y actividades que desarrolla el cometido estatal**

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición ahora en liquidación, fue creada mediante Acto Legislativo 01 de 2017, como un ente autónomo e independiente del orden nacional, de rango constitucional, con personería jurídica, con autonomía administrativa, presupuestal y técnica, sujeto a un régimen legal propio, por un período de tres (3) años de duración, con un lapso previo de hasta seis (6) meses para preparar todo lo necesario para su funcionamiento, contados a partir de la elección de la totalidad de los Comisionados, de conformidad con el artículo 24 del Decreto Ley 588 de 2017.

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición ahora en liquidación nace de los Acuerdos de la Habana, para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera, se crea e incorpora en la Constitución Política el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). Conforme con lo establecido en el artículo transitorio 1 del Acto Legislativo 01 de 2017, el Sistema está compuesto por los siguientes mecanismos y medidas: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y debido al conflicto armado; la Jurisdicción Especial para la Paz; las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

Mediante Sentencia C-337 del 01 de octubre de 2021, la Corte Constitucional, ordenó adoptar medidas que aseguren el funcionamiento de la Comisión de la Verdad, ampliando su periodo de mandato hasta el 27 de junio del 2022, seguido del periodo de socialización del informe, que es de dos meses y que culminará el 27 de agosto del 2022.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1776 del 28 de agosto de 2022, se autoriza la supresión y liquidación de la Comisión de la Verdad a partir del 28 de agosto de 2022, de conformidad a lo previsto en el artículo 1 del Decreto Ley 588 de 2017, en concordancia con lo expuesto con la Corte Constitucional en sentencia C-337 de 2021, la supresión la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición por vencimiento del plazo de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto Ley 588 de 2017, en consecuencia a partir de la vigencia del presente Decreto dicha comisión entrará en proceso de liquidación y se denominará Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en liquidación ; posteriormente y según Acta de Posesión No. 090 del 28 de septiembre, fue designado como liquidador el señor Mauricio Katz García.

### **1.1.2. Administración**

Según Acta de Posesión No. 090 del 28 de septiembre de 2022, fue designado como liquidador el señor Mauricio Katz García, mediante Decreto No. 1930 del 23 de septiembre de 2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1776 de 2022 y en el Decreto 2101 de 2022, el liquidador procedió a realizar el inventario físico, jurídico y contable detallado de los activos y pasivos y contingencias de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en liquidación, el cual fue remitido a la Presidencia de la República mediante la comunicación 2-2022-000373 del 28 de noviembre de 2022.

Para la identificación del inventario de pasivos, se utilizó como base la información contenida en:

- Informe de Gestión del Secretario General de la Comisión de la Verdad.
- Validación de cuentas por pagar y deducciones registradas en el Sistema SIIF Nación.
- Saldo por ejecutar en los registros presupuestales.
- Revisión de los profesionales con funciones jurídicas y contractuales, donde se verificó de acuerdo con los soportes de la carpeta contractual si este saldo correspondía a un pasivo real o por el contrario era objeto de liberación de saldos.

Para la identificación de los activos se tomó como base:

- Informe de Gestión del Secretario General de la de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Validación de cuentas por cobrar registradas en el Sistema SIIF Nación.
- Validación física de los inventarios entregados por el secretario general vs los identificados físicamente en las instalaciones de la Comisión de la Verdad.
- La conciliación de los bienes devolutivos y consumibles realizada entre los bienes entregados al finalizar el mandato de la Comisión vs los identificados a través de la realización del inventario de bienes físicos entre el 31 de octubre y 22 de noviembre.

### **1.1.3. Domicilio**

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición- en Liquidación, actualmente cuenta con una sede, ubicada en la ciudad de Bogotá en la Carrera 9 No. 12 C – 10 piso 5.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

### **1.2.1. Aplicación marco conceptual**

La preparación, presentación y revelación de los Estados Financieros, han sido formulados de acuerdo al Marco Normativo conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las entidades en liquidación; Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades en liquidación emitidas

por la Contaduría General de la Nación (CGN) establecidos en las Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones.

En ese orden y atendiendo las disposiciones del ente rector, la Comisión de la Verdad en Liquidación ha venido incorporando en sus procesos dicha normatividad, dando cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública de entidades en Liquidación.

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar las decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los Estados Financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la Entidad por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, los Estados Financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

No obstante, junto con los Estados Financieros, la Entidad podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

### **1.2.2. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras**

El proceso contable de la Entidad se enmarca entre otros, en los siguientes aspectos:

#### **1.2.2.1. De orden administrativo**

No se presentaron limitaciones o deficiencias de orden administrativo durante el mes de diciembre de 2022.

#### **1.2.2.2. De orden operativo**

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en liquidación, con corte a 31 de diciembre de 2022, presentó dificultades a nivel funcional del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, presentándose incidente masivo INC-070384.

#### **1.2.2.3. Sistemas de información de apoyo al macroproceso contable del SIIF – Nación**

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en liquidación, con corte a 31 de diciembre de 2022, no cuenta con sistemas de información alternos al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II.



#### **1.2.3.4. Revelaciones adicionales**

Se solicitó a la Contaduría General de la Nación, la parametrización en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación, de los Auxiliares Contables Directos en las Tablas de Eventos Contables TCON01-Catálogo Contable y TCON06-Relación Catálogo Contable Auxiliares, de las cuentas contables del gasto e ingreso con la leyenda “*en liquidación*”.

#### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El periodo para el cual fueron preparados los estados financieros corresponde con corte al 31 diciembre de 2022.

Los Estados Financieros fueron preparados bajo el Marco Normativo de la Resolución No. 461 de 2017, Resolución 220 de 2020, Resolución 225 de 2020 y sus modificaciones; los cuales son presentados al Liquidador para su aprobación. Los demás informes que lo acompañan están expresados en pesos colombianos y preparados al corte de 31 de diciembre de 2022 los cuales están compuestos por:

1. Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2022
2. Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2022

De conformidad con lo señalado en el Libro 2 de la Parte 9 del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Contaduría General de la Nación.

La presentación de información contable de la Comisión de la Verdad en Liquidación, con la Posición de Catálogo Institucional PCI 44-02-00 Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición en Liquidación, y Subunidad ejecutora 44-02-00-000 CEV- Unión Europea EIDHR en el aplicativo SIIF Nación II.

Así mismo, los Estados Financieros de la Comisión de la Verdad en Liquidación para diciembre de 2022 no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

Los Estados Financieros serán aprobados por el Liquidador de la Entidad, Asesor con funciones Administrativas y Financieras, profesional con funciones financieras-Contador de la Entidad.

#### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

##### **2.1. Bases de medición**

Para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento.

Medición de los activos



- Las bases de medición aplicables a los activos son costo y valor neto de liquidación.
- Cuando la entidad en liquidación no haya definido si un activo se va a liquidar o se va a trasladar, lo reconocerá como activo para liquidar hasta tanto se defina su destinación.

#### Medición de los pasivos

- La base de medición aplicable a los pasivos es el valor neto de liquidación.
- Cuando la entidad en liquidación no haya definido si un pasivo se va a liquidar o se va a trasladar, lo reconocerá como pasivo para liquidar hasta tanto se defina su destinación.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La unidad monetaria utilizada de acuerdo con las disposiciones legales es el peso colombiano. Al igual que la expresión de los estados financieros a partir del I trimestre de 2017 se realiza en pesos acorde con lo establecido en la Resolución N°097 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

La entidad no presenta operaciones en moneda extranjera.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No aplica.

## **2.5. Otros aspectos**

No aplica

### **2.5.1. Recursos y patrimonio**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 15, parágrafo, del Decreto 1776 del 28 de agosto de 2022 “Los recursos para la liquidación de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad en Liquidación serán sufragados en la vigencia 2022 con los saldos disponibles en la Sección Presupuestal 44 02-00 - COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN, EN LIQUIDACIÓN”

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan el valor en libros de un activo o de un pasivo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

### **3.3. Correcciones contables**

La entidad debe adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Así mismo, se realiza la depuración pertinente a la información financiera, a fin de mejorar la calidad de la información.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

### **ACTIVOS PARA LIQUIDAR**

Se reconocerán como activos para liquidar los recursos de propiedad de la entidad en liquidación, que integran la masa de la liquidación, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros mediante flujos de efectivo provenientes de su realización, con independencia de que estos activos se empleen, temporalmente, para cumplir funciones de cometido estatal, para culminar contratos vigentes o para la ejecución del proceso de liquidación.

También harán parte de los activos para liquidar el efectivo y los equivalentes al efectivo, y los inventarios. Para efectos de esta norma los inventarios corresponden a aquellos bienes que se mantengan con la intención de comercializarse, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, cuando la entidad en liquidación deba culminar contratos vigentes o continuar desarrollando, temporalmente, funciones de cometido estatal.

Cuando la entidad en liquidación no tenga certeza de si un activo se va a liquidar o se va a trasladar, la entidad lo reconocerá como activo para liquidar hasta tanto se defina su destinación.

### **PASIVOS PARA LIQUIDAR**

Se reconocerán como pasivos para liquidar aquellos cuya cancelación, de conformidad con el acto que ordene la supresión o disolución de la entidad con fines de liquidación, estará a cargo de la entidad en liquidación. Estos pasivos abarcan las obligaciones que se generaron con anterioridad al acto que ordenó la supresión o disolución de la entidad con fines de liquidación y las que se generen durante el proceso de liquidación.

## **INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad en liquidación sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe; es decir, la entidad en liquidación no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad en liquidación dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por la entidad en liquidación, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal y que se mantienen a pesar del proceso de liquidación.

## **GASTOS**

Se reconocerán como gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que el reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos.

## **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES**

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, la entidad en liquidación aplicará los criterios establecidos en esta Norma. Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

### **➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOE

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS  
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN  
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA  
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR  
 NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR  
 NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS  
 NOTA 23. PROVISIONES  
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
 NOTA 30. COSTO DE VENTAS  
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
 NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE  
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)  
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

La transición del Marco Normativo de Entidades de Gobierno a Entidades en Liquidación de la cuenta de Activos para Liquidar se dividió en subcuentas que se discriminan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			VARIACIÓN
			SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.9.87</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS PARA LIQUIDAR</b>	<b>1.992.100.010,03</b>	<b>0,00</b>	<b>1.992.100.010,03</b>	
<b>1.9.87.01</b>	<b>Db</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>13.510.296,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.510.296,00</b>	No aplica
	Db	Cuenta Corriente 3194820351- Gastos de personal	13.510.296,00		13.510.296,00	
<b>1.9.87.03</b>	<b>Db</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>101.783.193,72</b>	<b>0,00</b>	<b>101.783.193,72</b>	
	Db	Incapacidades	101.783.193,72		101.783.193,72	
<b>1.9.87.06</b>	<b>Db</b>	<b>Bienes muebles</b>	<b>887.824.434,59</b>	<b>0,00</b>	<b>887.824.434,59</b>	
	Db	Propiedad, Planta y Equipo	887.824.434,59		887.824.434,59	
<b>1.9.87.08</b>	<b>Db</b>	<b>Activos intangibles</b>	<b>774.782.085,72</b>	<b>0,00</b>	<b>774.782.085,72</b>	
	Db	Licencias	774.782.085,72		774.782.085,72	
<b>1.9.87.90</b>	<b>Db</b>	<b>Otros activos para liquidar</b>	<b>214.200.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>214.200.000,00</b>	
	Db	Seguros	214.200.000,00		214.200.000,00	

## 16.2. DESGLOSE - ACTIVOS PARA LIQUIDAR

### 16.2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>19</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>13.510.296,00</b>	<b>No aplica</b>
1.9.87	Db	ACTIVOS PARA LIQUIDAR	13.510.296,00	
1.9.87.01	Db	Efectivo y equivalente al efectivo	13.510.296,00	

La Comisión de la Verdad en Liquidación reconocerá como efectivo y equivalentes al efectivo aquellos recursos que mantiene para el uso inmediato, los cuales son redimibles fácilmente sin estar sujetos a riesgos de cambios significativos en su valor de mercado y está representado por la cuenta corriente en la entidad financiera Bancolombia, utilizada en lo relacionado a Gastos de Personal, es decir, se maneja para el traslado de aportes patronales y deducciones del pago de nómina de los Servidores de la Entidad, contratistas, pago de PILA, cuentas de ahorro y fomento a la construcción – AFC e impuesto de retención ICA.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente, teniendo como soportes los extractos bancarios y el “Reporte Auxiliar por Cuenta Bancaria” generado por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF - Nación).

El saldo en la cuenta con corte al 31 de diciembre de 2022, corresponde al dinero solicitado a través de cadena presupuestal, para el pago de cesantías a los respectivos fondos del personal de fuero de maternidad.

#### 16.2.2. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022
<b>1.9</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>101.783.193,72</b>	<b>0,00</b>	<b>101.783.193,72</b>
<b>1.9.87</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS PARA LIQUIDAR</b>	<b>101.783.193,72</b>	<b>0,00</b>	<b>101.783.193,72</b>
1.9.87.03	Db	Cuentas por cobrar	101.783.193,72	0,00	101.783.193,72

Una vez aplicado el marco normativo de Entidades en Liquidación y reclasificado el saldo de las cuentas 138426001 a la cuenta 198703001 Cuentas por cobrar-entidades en liquidación, se registra un saldo de \$101.783.193,72, que corresponden a los movimientos presentados en el periodo y se discriminan de la siguiente manera:

NIT	DESCRIPCIÓN	Saldos Iniciales al inicio del periodo	Causación Licencias de Maternidad en el periodo	Variaciones del valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Reintegros	Reversión Deterioro	Baja en cuentas	Saldos a 31 de diciembre de 2022
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	13.464.405,38	0,00	0,00	0,00	0,00	210.054,62	2.311.827,00	11.362.633,00
800130907	SALUD TOTAL	3.642.015,23	0,00	0,00	0,00	0,00	537.555,60	841.940,00	3.337.630,83
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	14.043.797,34	33.019.908,00	0,00	0,00	33.884.655,00	230.502,77	25.883,00	13.383.670,11

NIT	DESCRIPCIÓN	Saldos Iniciales al inicio del periodo	Causación Licencias de Maternidad en el periodo	Variaciones del valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Reintegros	Reversión Deterioro	Baja en cuentas	Saldos a 31 de diciembre de 2022
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	33.652.722,52	20.380.155,00	0,00	0,00	29.081.273,00	0,00	-195,00	24.951.799,52
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	4.523.293,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-735,00	4.524.028,00
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	10.794.338,91	17.912.230,00	0,00	0,00	18.092.629,00	0,00	-56,00	10.613.995,91
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	30.183.718,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.183.718,03
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	8.858.497,97	0,00	0,00	0,00	8.778.468,00	2.495.951,87	-85.549,48	2.661.531,32
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	282.709,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	282.709,00
901021565	EMSSANAR SAS	481.478,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	481.478,00
<b>TOTAL</b>		<b>119.926.975,38</b>	<b>71.312.293,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>89.837.025,00</b>	<b>3.474.064,86</b>	<b>3.093.114,52</b>	<b>101.783.193,72</b>

A partir del inicio de las operaciones para la liquidación de la Comisión de la Verdad se reconocieron las licencias de maternidad, de las funcionarias en fuero de maternidad, con cargo a las siguientes entidades promotoras de salud, para un total de \$71.312.293,00:

Nit	Eps	Valor Licencia de Maternidad
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	33.019.908,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	20.380.155,00
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	17.912.230,00
<b>Total</b>		<b>71.312.293,00</b>

Así mismo, se presentaron los siguientes Reintegros de entidades promotoras de salud, con cargo a incapacidades y licencias de maternidad, discriminadas de la siguiente manera:

Periodo	Nit	Eps	No. Doc. Fuente	Valor Licencia de Maternidad
Noviembre	830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	9822	1.894.683,00
			9922	572.744,00
			10022	4.726.191,00
			10122	5.907.738,00
			10222	6.104.663,00
			10322	6.104.663,00
			10422	1.969.246,00
Noviembre	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	9422	6.336.640,00
	800088702	EPS SURAMERICANA S. A	9522	180.401,00
			9622	13.623.686,00
Diciembre	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	9722	4.288.542,00
			10522	412.913,00
			10622	451.834,00
			13922	5.491.755,00
			14022	6.535.561,00

Periodo	Nit	Eps	No. Doc. Fuente	Valor Licencia de Maternidad
			14122	5.492.055,00
			14222	8.018.410,00
			14322	1.145.487,00
	830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	13522	1.801.345,00
	830113831	ALIAN SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	6922	8.778.468,00
<b>Total</b>				<b>89.837.025,00</b>

Por otra parte, se dio aplicación a la Resolución No. 014 del 21 de noviembre de 2022 por la cual se ordena dar de baja las incapacidades identificadas por valor de TRES MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. (\$3.093.112,52) de las cuales se recibió rechazo por parte de la Entidad Promotora de Salud por no cumplir con el requisito de mínimo de cuatro semanas de cotización y por los mayores valores pagados, de las cuales ya no se espera un beneficio económico futuro, así:

EPS	INCAPACIDAD RECHAZADA	MAYORES VALORES PAGADOS POR LAS EPS	DIFERENCIA
ALIAN SALUD	440.687,52	-526.237,00	-85.549,48
COMPENSAR	2.788.711,00	-476.884,00	2.311.827,00
EPS SURA	-	-58,00	-\$58,00
FAMISANAR	-	- \$195,00	-\$195,00
NUEVA EPS	-	-735,00	-735,00
SALUD TOTAL	841.940,00	-	841.940,00
SANITAS	374.567,00	-348.684,00	25.883,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.445.905,52</b>	<b>-1.352.793,00</b>	<b>3.093.112,52</b>

### 16.2.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022
<b>1.9</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>887.824.434,59</b>
<b>1.9.87</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS PARA LIQUIDAR</b>	<b>887.824.434,59</b>
1.9.87.06	Db	Bienes muebles	887.824.434,59

Una vez aplicado el marco normativo y reclasificado el saldo de las cuentas de la *Propiedad Planta y Equipo*, la cual incluye todos los bienes muebles de la Comisión de la Verdad en Liquidación, a la cuenta *198706001 Bienes muebles-entidades en liquidación*, se registra un saldo de \$887.824.434,59 a 31 de diciembre de 2022, como se detalla a continuación:



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (inicio periodo)</b>	<b>8.658.503,00</b>	<b>778.454.399,59</b>	<b>43.591.532,00</b>	<b>830.704.434,59</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,00</b>	<b>57.120.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>57.120.000,00</b>
Donaciones recibidas OIM	0,00	57.120.000,00	0,00	57.120.000,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>= SUBTOTAL</b> <b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>8.658.503,00</b>	<b>835.574.399,59</b>	<b>43.591.532,00</b>	<b>887.824.434,59</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b> <b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>8.658.503,00</b>	<b>835.574.399,59</b>	<b>43.591.532,00</b>	<b>887.824.434,59</b>
<b>= VALOR EN LIBROS</b> <b>(Saldo final )</b>	<b>8.658.503,00</b>	<b>835.574.399,59</b>	<b>43.591.532,00</b>	<b>887.824.434,59</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>	<b>8.658.503,00</b>	<b>835.574.399,59</b>	<b>43.591.532,00</b>	
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>8.658.503,00</b>	<b>835.574.399,59</b>	<b>43.591.532,00</b>	<b>887.824.434,59</b>
+ En servicio	3.269.379,00	791.931.815,59	43.591.532,00	<b>838.792.726,59</b>
+ No explotados	5.389.124,00	43.642.584,00	0,00	<b>49.031.708,00</b>
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

En el momento de la homologación a las cuentas de entidades en liquidación, se identificó que a esta fecha de corte no se contaba con el valor neto de liquidación, razón por la cual se reclasificó el valor resultante de restar al valor del activo, la depreciación acumulada y reconocida en aplicación del marco normativo anterior, hasta tanto se estime el valor neto de liquidación del activo por tanto el valor en la cuenta *198706001 Bienes muebles-entidades en liquidación*, presenta un saldo de \$887.824.434,59. La entidad se encuentra en proceso de gestión del contrato con la empresa evaluadora, a fin de establecer el valor neto de liquidación.

En cuanto a los activos de menor cuantía cuyo costo de adquisición sea inferior o igual a dos Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, la Comisión de la Verdad en Liquidación establece que se reconocerán como gasto y se controlarán administrativamente por parte de los profesionales con funciones de almacén y en contabilidad en cuentas de orden.

En el mes de noviembre se realizó el registro de dos servidores recibidos en donación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones – OIM a la Comisión de la Verdad, antes de finalizar su mandato; sin embargo el registro no fue posible registrarlo en los Estados financieros de la Comisión de la Verdad, ya que los documentos soporte de la donación fueron recibidos posteriormente a que el área de Almacén e inventarios de la Comisión de la Verdad había realizado el cierre en el sistema (semana del 27 de agosto de 2022). De esta forma el registro se realiza una vez la Comisión de la Verdad en Liquidación entra en funcionamiento.

Los saldos registrados se encuentran conciliados con los suministrados por el profesional con funciones de almacén.

## Depreciación

Teniendo en cuenta las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos Entidades en Liquidación, los activos para liquidar se mantendrán

por el valor inicialmente reconocido y no serán objeto de depreciación, amortización ni deterioro.

#### 16.2.4. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022
			VALOR VARIACIÓN
<b>1.9</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>774.782.085,72</b>
<b>1.9.87</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS PARA LIQUIDAR</b>	774.782.085,72
1.9.87.08	Db	Activos intangibles	774.782.085,72

Una vez aplicado el marco normativo de Entidades en Liquidación y reclasificado el saldo de las cuentas 197007001 Licencias y la cuenta 197507001 Licencias (amortización), a la cuenta 198708001 Activos intangibles-entidades en liquidación, registra un saldo de \$ 774.782.085,72. Durante el mes de diciembre de 2022 se realizó el registro de licencias de antivirus.

Los activos intangibles de la entidad están compuestos por 13 licencias; con el fin de garantizar la integridad en la información contable de las cuentas que conforman los Activos Intangibles, mensualmente se realiza una conciliación comparativa entre los saldos registrados por el profesional con funciones de almacén y los registrados en el sistema de Información Financiera SIIF a cargo del profesional con funciones financieras- contabilidad.

En el momento de la homologación a las cuentas de entidades en liquidación se identificó que a esta fecha de corte no se contaba con el valor neto de liquidación, razón por la cual se reclasificó el valor resultante de restar al valor del activo, la amortización acumulada y reconocida en aplicación del marco normativo anterior, hasta tanto se estime el valor neto de liquidación del activo.

A continuación, se presenta el movimiento de las cifras de los activos intangibles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>767.882.085,72</b>	<b>767.882.085,72</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>6.900.000,00</b>	<b>6.900.000,00</b>
Adquisiciones en compras	6.900.000,00	6.900.000,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>774.782.085,72</b>	<b>774.782.085,72</b>
<b>= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>774.782.085,72</b>	<b>774.782.085,72</b>
<b>= SALDO FINAL (31-DIC)</b>	<b>774.782.085,72</b>	<b>774.782.085,72</b>
<b>= (Subtotal + Cambios)</b>	<b>774.782.085,72</b>	<b>774.782.085,72</b>

Mediante la Resolución No. 018 del 22 de diciembre de 2022, de acuerdo al artículo segundo, se autoriza la baja de licencias por el consumo de la capacidad operativa y el potencial de servicio.

## 16.2.5. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
1.9	Db	OTROS ACTIVOS	214.200.000,00	0,00	214.200.000,00	No Aplica
1.9.87	Db	ACTIVOS PARA LIQUIDAR	214.200.000,00	0,00	214.200.000,00	
1.9.87.90	Db	Otros activos para liquidar-entidades en liquidación	214.200.000,00	0,00	214.200.000,00	

Una vez aplicado el marco normativo de Entidades en Liquidación, se registra la amortización de la póliza Todo Riesgo Daños Materiales Entidades Estatales con vencimiento al 13 de septiembre de 2022 y amortización Responsabilidad Civil: Directores y Administradores Servidores Públicos en la cuenta 198790001 Otros activos para liquidar discriminado de la siguiente manera:

Descripción	Tipo de Póliza	Saldo Final
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Responsabilidad Civil: Directores y Administradores Servidores Públicos (Extensión de cobertura)	214.200.000,00
<b>Total</b>		<b>214.200.000,00</b>

A 31 de diciembre se presenta un saldo de \$ 214.200.000,00, correspondiente al valor por amortizar de los seguros adquiridos a AXA Colpatría Seguros S.A., por póliza Todo Riesgo Daños Materiales Entidades Estatales y póliza Responsabilidad Civil: Directores y Administradores Servidores Públicos con vencimiento al 31 de agosto de 2024.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar	150.715.944,00	No Aplica

Una vez aplicado el marco normativo de Entidades en Liquidación y reclasificado el saldo de las cuentas 240102001 Proyectos de inversión, 240706 Cobro cartera de terceros, 242490001 Descuentos de nómina, 2436 Retención en la fuente e ICA, 249054 honorarios, 251101001 Nómina por pagar, 251102001 Cesantías, 251104001 Vacaciones y 251106001 Prima de servicios, a la cuenta 2991 Pasivos para liquidar, se registra un saldo a 31 de diciembre de 2022 de \$150.715.944,00.

## 24.2. DESGLOSE - PASIVOS PARA LIQUIDAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9.91</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS PARA LIQUIDAR</b>	<b>150.715.944,00</b>	
<b>2.9.91.02</b>	<b>Cr</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>120.290.247,00</b>	<b>No Aplica</b>
	Cr	Adquisición de bienes y servicios	9.324.291,00	
	Cr	Descuentos de nómina	5.000.000,00	
	Cr	Licencia de Maternidad	9.163.897,00	
	Cr	Retención en la fuente, Iva e Ica	96.802.059,00	
<b>2.9.91.05</b>	<b>Cr</b>	<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>30.425.697,00</b>	<b>No Aplica</b>
	Cr	Retribuciones empleados	30.425.697,00	

### 24.2.1. Adquisición de Bienes y Servicios

En esta cuenta se incluye el valor por pagar de los servicios adquiridos y/o gastos de administración para el funcionamiento de la Entidad en liquidación, los cuales fueron formalizados por los proveedores de servicios al cierre del mes de diciembre del año 2022 y de las acreencias reconocidas en desarrollo del proceso liquidatorio:

No.	Composición	Valor
1	XERTICA COLOMBIA SAS	6.450.678,00
2	LUIS GUILLERMO CHAPARRO PUERTO	2.873.613,00
<b>TOTAL</b>		<b>9.324.291,00</b>

### 24.2.2. Descuentos nómina

El saldo en esta cuenta corresponde al descuento por concepto de AFC, practicada en la nómina de diciembre del liquidador, este valor será transferido en el mes de enero.

No.	Composición	Valor
1	BANCO DAVIVIENDA S.A.	5.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>5.000.000,00</b>

### 24.2.3. Licencia de maternidad

De acuerdo con la Resolución 024 del 30 de diciembre de 2022 se reconoce y ordena el pago que por concepto de la prestación económica por licencia de maternidad le corresponde a la ex trabajadora Lizbeth Omaira Bastidas Jacanamijo, con cargo a los recursos previamente consignados por la EPS Sanitas.

No.	Composición	Valor
1	LIZBETH OMIRA BASTIDAS JACANAMIJOY	9.163.897,00
<b>TOTAL</b>		<b>9.163.897,00</b>

#### 24.2.4. Retención en la fuente, Iva e Ica

El saldo de \$96.802.059,00 corresponde a retenciones en la fuente e Iva por \$94.455.471,00 practicadas en el mes de diciembre de 2022, las cuales son pagadas a la Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales-DIAN durante el mes de enero de 2023, y por las retenciones de Industria y Comercio el cual ascendió al valor de \$2.346.588,00 por Compras y Servicios las cuales son pagadas en enero de 2023, son originadas por el desarrollo de la operación normal de la liquidación.

Descripción	Retención en la fuente e Iva	Retención ica	Saldo final
SUBATOURS SAS	772,00	0,00	772,00
COMPUTEL SYSTEM SAS	461.917,00	80.156,00	542.073,00
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	0,00	46.468,00	46.468,00
XERTICA COLOMBIA SAS	1.006.413,00	198.407,00	1.204.820,00
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	565.665,00	43.773,00	609.438,00
LIMASOFT E U	68.480,00	8.832,00	77.312,00
ELVIS ALBERTO LOPEZ SANCHEZ	33.000,00	49.759,00	82.759,00
IVAN DARIO TABORDA LEON	790.000,00	150.834,00	940.834,00
TOP GUARD LTDA	34.404,00	9.789,00	44.193,00
MARIA ANA VICTORIA VELASQUEZ GALLO	574.000,00	0,00	574.000,00
ACTIVOS S A S	0,00	912.806,00	912.806,00
LULOFILMS S.A.S	0,00	294,00	294,00
MONICA AMIRA ALEXANDRA LOPEZ LEON	441,00	0,00	441,00
JOSE QUEVEDO JEREZ	724.825,00	80.930,00	805.755,00
LIZBETH OMIRA BASTIDAS JACANAMIJOY	490.000,00	0,00	490.000,00
EMILCE CHAPARRO ALARCON	0,00	12.570,00	12.570,00
ALBA AZUCENA GOMEZ RODRIGUEZ	4.156.000,00	249.608,00	4.405.608,00
COLCIBER S.A.S.	241.500,00	76.176,00	317.676,00
CONSTRUCCIONES TURPIAL S.A.S	212,00	0,00	212,00
TREDA SOLUTIONS S.A.S. , QUE PODRÁ USAR EL NOMBRE ABREVIADO TREDA SOLUTIONS	842,00	0,00	842,00
NESTOR ANDRES PEÑA RUIZ	313.000,00	0,00	313.000,00
COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION EN LIQUIDACION	82.260.000,00	0,00	82.260.000,00
ANGIE PAOLA SEGURA MODESTO	479.000,00	0,00	479.000,00
HECTOR URIEL QUEVEDO GUTIERREZ	1.271.000,00	180.671,00	1.451.671,00

Descripción	Retención en la fuente e Iva	Retención ica	Saldo final
LUCY LORENA LIBREROS BUITRAGO	64.000,00	57.313,00	121.313,00
STEPHANIE FERNANDA HERRERA NIÑO	482.000,00	0,00	482.000,00
JULIAN ENRIQUE SANTANA RODRIGUEZ	395.000,00	74.112,00	469.112,00
LEYDY GABRIELA ROMERO GOMEZ	0,00	14.818,00	14.818,00
ANA LUCERO OLIVEROS ARBOLEDA	0,00	31.366,00	31.366,00
DANIEL FELIPE OSPINA CELIS	43.000,00	48.319,00	91.319,00
LUIS GUILLERMO CHAPARRO	0,00	19.587,00	19.587,00
Total	94.455.471,00	2.346.588,00	96.802.059,00

#### 24.2.5. Beneficios a empleados

El total de la Cuenta 299105-Retribuciones empleados asciende a \$30.425.697,00, que corresponden a Prestaciones Sociales a favor del personal con fuero de maternidad y el Liquidador de la entidad, los beneficios que no fueron pagados en el periodo se reconocieron por el valor de la alícuota correspondiente, esta información fue suministrada por Talento Humano de forma mensual, para el registro el SIIF-Nación.

Composición	Valor
EDITH YARE CARABALI FERRIN	9.332.762,00
ALBA ELENA LOPEZ VILLEGAS	6.570.189,00
DIANA MARIA VARGAS BARON	11.244.009,00
MAURICIO KATZ GARCIA	3.278.737,00
<b>TOTAL</b>	<b>30.425.697,00</b>

Es importante mencionar que el saldo a favor de Alba Elena López Villegas (q.e.p.d), fue reconocido a través de la Resolución No. 010 del 01 de noviembre de 2022, por la cual se reconoce el pasivo laboral de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Liquidación.

#### 24.2.6. Revelaciones adicionales

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1776 de 2022 y en el Decreto 2101 de 2022, el liquidador procedió a realizar el inventario físico, jurídico y contable detallado de los activos y pasivos y contingencias de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en liquidación, el cual fue remitido a la Presidencia de la República mediante la comunicación 2-2022-000373 del 28 de noviembre de 2022.

Para la identificación del inventario de pasivos, se utilizó como base la información contenida en:

- Informe de Gestión del Secretario General de la Comisión de la Verdad.
- Validación de cuentas por pagar y deducciones registradas en el Sistema SIIF Nación.
- Saldo por ejecutar en los registros presupuestales.
- Revisión de los profesionales con funciones jurídicas y contractuales, donde se verificó de acuerdo con los soportes de la carpeta contractual si este saldo correspondía a un pasivo real o por el contrario era objeto de liberación de saldos.

A continuación, se relaciona una conciliación de los valores en libros de los pasivos para liquidar, al principio y al final del periodo contable:

DESCRIPCIÓN	Saldos Iniciales	Reconocimiento de Obligaciones pendientes	Reconocimiento de Obligaciones liquidación	Cambios en el valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Pagos	SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	1.656.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.656.800,00	0,00
ELVIS ALBERTO LOPEZ SANCHEZ	5.878.246,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.878.246,00	0,00
MINISTERIO DE INTERIOR	70.083,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.083,00	0,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	7.008,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.008,00	0,00
COMISIÓN DE LA VERDAD	2.793.299,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.793.299,00	0,00
LUIS GUILLERMO CHAPARRO PUERTO	2.873.613,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.873.613,00
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.142,00	0,00	109.641.329,00	0,00	0,00	15.189.000,00	94.455.471,00
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	47.110.881,00	4.956.000,00	2.326.707,00	0,00	0,00	52.047.000,00	2.346.588,00
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	0,00	183.500,00	0,00	0,00	0,00	183.500,00	0,00
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	0,00	68.400,00	0,00	0,00	0,00	68.400,00	0,00
ANA LUCERO OLIVEROS ARBOLEDA	0,00	3.664.719,00	0,00	0,00	0,00	3.664.719,00	0,00
SANTANA RODRÍGUEZ JULIÁN ENRIQUE	0,00	8.679.598,00	0,00	0,00	0,00	8.679.598,00	0,00
LEYDY GABRIELA ROMERO GÓMEZ	0,00	1.735.920,00	0,00	0,00	0,00	1.735.920,00	0,00
EMILCE CHAPARRO ALARCÓN	0,00	1.851.648,00	0,00	0,00	0,00	1.851.648,00	0,00
LUCY LORENA LIBREROS BUITRAGO	0,00	6.712.222,00	0,00	0,00	0,00	6.712.222,00	0,00
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	0,00	34.669.498,00	0,00	0,00	0,00	34.669.498,00	0,00
EDWIN JOSE CORENA PUENTES	0,00	1.113.000,00	0,00	0,00	0,00	1.113.000,00	0,00
MOLINA ALVAREZ MARLY ESTHER	0,00	4.434.000,00	0,00	0,00	0,00	4.434.000,00	0,00
PARRA CLAVIJO LAURA DANIELA	0,00	1.713.500,00	0,00	0,00	0,00	1.713.500,00	0,00
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0,00	0,00	170.507.336,00	0,00	0,00	170.507.336,00	0,00
BANCOLOMBIA S.A.	0,00	0,00	400.000,00	0,00	0,00	400.000,00	0,00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	0,00	0,00	15.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00	5.000.000,00
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	0,00	0,00	1.273.960,00	0,00	0,00	1.273.960,00	0,00



DESCRIPCIÓN	Saldos Iniciales	Reconocimiento de Obligaciones pendientes	Reconocimiento de Obligaciones liquidación	Cambios en el valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Pagos	SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTel E.S.P	0,00	0,00	125.602.596,00	0,00	0,00	125.602.596,00	0,00
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	0,00	0,00	4.821.758,00	0,00	0,00	4.821.758,00	0,00
ENEL COLOMBIA S.A E.S.P	0,00	0,00	8.045.280,00	0,00	0,00	8.045.280,00	0,00
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	0,00	0,00	12.582.095,00	0,00	0,00	12.582.095,00	0,00
LIMASOFT E U	0,00	0,00	1.523.200,00	0,00	0,00	1.523.200,00	0,00
TOP GUARD LTDA	0,00	0,00	7.228.385,00	0,00	0,00	7.228.385,00	0,00
ACTIVOS S A S	0,00	0,00	962.887.167,00	0,00	0,00	962.887.167,00	0,00
COLCIBER S.A.S.	0,00	0,00	6.900.000,00	0,00	0,00	6.900.000,00	0,00
PIXELPRO SAS	0,00	0,00	6.854.400,00	0,00	0,00	6.854.400,00	0,00
COMPUTEL SYSTEM SAS	0,00	0,00	8.640.000,00	0,00	0,00	8.640.000,00	0,00
XERTICA COLOMBIA SAS	0,00	0,00	35.205.333,00	0,00	0,00	28.754.655,00	6.450.678,00
TABORDA LEON IVAN DARIO	0,00	0,00	22.277.635,00	0,00	0,00	22.277.635,00	0,00
ALBA AZUCENA GOMEZ RODRIGUEZ	0,00	0,00	37.032.952,00	0,00	0,00	37.032.952,00	0,00
HECTOR URIEL QUEVEDO GUTIERREZ	0,00	0,00	21.216.795,00	0,00	0,00	21.216.795,00	0,00
JOSE QUEVEDO JEREZ	0,00	0,00	13.771.629,00	0,00	0,00	13.771.629,00	0,00
DANIEL FELIPE OSPINA CELIS	0,00	0,00	7.136.559,00	0,00	0,00	7.136.559,00	0,00
LIZBETH OMIRA BASTIDAS JACANAMBOY	0,00	21.891.654,00	9.163.897,00	0,00	0,00	21.891.654,00	9.163.897,00
SANITAS EPS	0,00	1.326.900,00	12.174.500,00	0,00	0,00	13.501.400,00	0,00
EPS SURA	0,00	1.355.300,00	3.924.000,00	0,00	0,00	5.279.300,00	0,00
FAMISANAR EPS	0,00	1.314.200,00	4.820.400,00	0,00	0,00	6.134.600,00	0,00
NUEVA EPS	0,00	649.400,00	3.033.700,00	0,00	0,00	3.683.100,00	0,00
FONDO DE PENSIONES PROTECCIÓN	0,00	962.100,00	2.687.300,00	0,00	0,00	3.649.400,00	0,00
FONDO DE PENSIONES PORVENIR	0,00	3.561.800,00	8.793.200,00	0,00	0,00	12.355.000,00	0,00
COLPENSIONES	0,00	2.024.800,00	21.552.500,00	0,00	0,00	23.577.300,00	0,00
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0,00	778.200,00	1.686.800,00	0,00	0,00	2.465.000,00	0,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	0,00	2.302.600,00	5.705.400,00	0,00	0,00	8.008.000,00	0,00
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0,00	1.727.200,00	4.279.200,00	0,00	0,00	6.006.400,00	0,00
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	0,00	1.151.500,00	2.144.000,00	0,00	0,00	3.295.500,00	0,00
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	0,00	473.400,00	0,00	0,00	473.400,00	0,00
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0,00	0,00	236.800,00	0,00	0,00	236.800,00	0,00
DIANA MARIA VARGAS BARON	0,00	18.128.783,00	26.866.978,00	0,00	0,00	33.751.752,00	11.244.009,00
ANGIE PAOLA SEGURA MODESTO	0,00	17.340.869,00	8.026.411,00	0,00	0,00	25.367.280,00	0,00

DESCRIPCIÓN	Saldos Iniciales	Reconocimiento de Obligaciones pendientes	Reconocimiento de Obligaciones liquidación	Cambios en el valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Pagos	SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022
EDITH YARE CARABALÍ FERRÍN	0,00	17.079.055,00	31.451.643,00	0,00	0,00	39.197.936,00	9.332.762,00
GERALDINE BORRÁEZ SANTOS	0,00	16.005.296,00	13.518.165,00	0,00	0,00	29.523.461,00	0,00
MARÍA ANA VICTORIA VELÁSQUEZ GALLO	0,00	19.560.222,00	12.948.071,00	0,00	0,00	32.508.293,00	0,00
STEPHANIE FERNANDA HERRERA NIÑO	0,00	19.929.896,00	13.530.042,00	0,00	0,00	33.459.938,00	0,00
KATERIN PAOLA OTÁLORA JIMÉNEZ	0,00	7.107.001,00	0,00	0,00	0,00	7.107.001,00	0,00
NATALIA ANDREA OCORO GRAJALES	0,00	4.431.212,00	0,00	0,00	0,00	4.431.212,00	0,00
ALBA ELENA LÓPEZ VILLEGAS	0,00	6.570.189,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.570.189,00
EDWIN CORENA PUENTES	0,00	5.983.265,00	0,00	0,00	0,00	5.983.265,00	0,00
DANIEL ALEJANDRO RAMÍREZ RICO	0,00	3.556.452,00	0,00	0,00	0,00	3.556.452,00	0,00
NÉSTOR ANDRÉS PEÑA RUIZ	0,00	12.013.618,00	0,00	0,00	0,00	12.013.618,00	0,00
HERMES GATIÁN QUINTERO	0,00	4.872.313,00	0,00	0,00	0,00	4.872.313,00	0,00
JORGE JAIDER VILLA MEJÍA	0,00	3.152.953,00	0,00	0,00	0,00	3.152.953,00	0,00
MAURICIO KATZ GARCIA	0,00	39.466.162,00	141.621.861,00	0,00	0,00	177.809.286,00	3.278.737,00
ALEJANDRA MILLER RESTREPO	0,00	39.466.162,00	0,00	0,00	0,00	39.466.162,00	0,00
ALEJANDRO VALENCIA VILLA	0,00	39.466.162,00	0,00	0,00	0,00	39.466.162,00	0,00
ALEJANDRO CASTILLEJO CUELLAR	0,00	39.466.162,00	0,00	0,00	0,00	39.466.162,00	0,00
CARLOS GUILLERMO OSPINA GALVIS	0,00	23.290.782,00	0,00	0,00	0,00	23.290.782,00	0,00
CARLOS MARTIN BERISTAIN	0,00	39.466.162,00	0,00	0,00	0,00	39.466.162,00	0,00
FRANCISCO JOSÉ DE ROUX RENGIFO	0,00	39.466.162,00	0,00	0,00	0,00	39.466.162,00	0,00
LEYNER PALACIOS ASPRILLA	0,00	39.466.162,00	0,00	0,00	0,00	39.466.162,00	0,00
LUCÍA VICTORIA GONZÁLEZ DUQUE	0,00	39.466.162,00	0,00	0,00	0,00	39.466.162,00	0,00
MARÍA PATRICIA TOBÓN YAGARI	0,00	36.512.397,00	0,00	0,00	0,00	36.512.397,00	0,00
MARTA CECILIA RUIZ NARANJO	0,00	39.466.162,00	0,00	0,00	0,00	39.466.162,00	0,00
SAUL ALONSO FRANCO AGUDELO	0,00	39.377.225,00	0,00	0,00	0,00	39.377.225,00	0,00
Total	60.393.072,00	718.934.645,00	1.909.513.384,00	0,00	0,00	2.538.125.157,00	150.715.944,00

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>No Aplica</b>
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	292.633.249,89	
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	292.633.249,89	
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-292.633.249,89	
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-292.633.249,89	

Una vez aplicado el marco normativo de Entidades en Liquidación y reclasificado el saldo de las cuentas 831510001 Propiedades, planta y equipo, 839090001 Otras cuentas deudoras de control y 891590090 Otras cuentas deudoras de control, a las cuentas 839090990 Otras cuentas deudoras de control-entidades en liquidación y 891590990 Otras cuentas deudoras de control, por el contrario-entidades en liquidación, registra un saldo de \$ 292.633.249,89, detallados así:

No.	COMPOSICIÓN	VALOR
1	Bienes de menor cuantía, elementos que por valor individual se adquieran con un valor inferior a los dos (2) SMMLV	161.378.758,84
2	Elementos Consumibles	131.254.491,05
<b>TOTAL</b>		<b>292.633.249,89</b>

Durante el mes de diciembre mediante Resolución No. 017 del 22 de diciembre de 2022, se autoriza la baja de elementos de menor cuantía, por valor de 12.993.450,86; mediante la Resolución No. 018 del 22 de diciembre de 2022, se autoriza la baja de elementos de menor cuantía de acuerdo con el artículo primero, por valor de por valor de 2.638.468,07, de acuerdo con el artículo tercero por valor de \$583.566,48 y unos consumibles de acuerdo con el artículo cuarto por valor de 5.224.528,93.

A continuación, se relaciona el movimiento en esta cuenta durante el periodo:

Descripción	Saldos Iniciales	Ingreso de bienes menor cuantía y consumibles	Variaciones del valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Baja en cuentas y salidas al servicio	Saldos a diciembre 31 de 2022
Bienes de menor cuantía, inferior a los dos (2) SMMLV	182.218.663,77	1.130.966,48	-	-	21.970.871,41	161.378.758,84
Elementos Consumibles	83.075.141,66	61.339.508,15	-	-	5.224.528,93	131.254.491,05

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022
			VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>1.841.384.066,03</b>
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	2.111.540.625,30
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-270.156.559,27
			<b>No Aplica</b>

La Entidad dio cumplimiento a la norma relacionada con la reclasificación de las cuentas patrimoniales a la cuenta 3109 referida. El saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2022 asciende a un monto de \$1.841.384.066,03.

### ➤ **3109 Resultado de Ejercicios Anteriores**

El valor reflejado corresponde a las instrucciones dadas por la Contaduría General de la Nación, en el instructivo 001 de 2021, en cual se establece: “5. Aspectos a tener en cuenta por las entidades que se encuentran en el ámbito SIIF- Nación, para el cierre e inicio del periodo” en el literal b. El traslado a resultados de ejercicios anteriores, al inicio del periodo contable, es un registro definido en las tablas de eventos contables, en donde se reclasifican los saldos registrados en las subcuentas de resultados del ejercicio, de la cuenta 3110 RESULTADO DEL EJERCICIO, a las subcuentas respectivas de la cuenta 3109– RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Respecto a corrección de errores de un periodo anterior, nos remitimos a lo establecido en la Resolución No. 225 de 2020, numeral 1, literal e.

Con base en lo anterior, se ajustaron las siguientes partidas, sobre las cuales se realizó el análisis de materialidad global:

- Registro de dos servidores recibidos en donación por la Comisión de la Verdad durante su mandato, por parte de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, no fue llevado a cabo en este periodo debido a que el Área de TICs no recibió oportunamente la documentación que respaldara la donación para poder hacer el ingreso respectivo, y para el momento en que tuvo acceso a una remisión de entrega de los equipos, ya el almacén había hecho el cierre con el sistema (la semana del 27 de agosto) y lo único que se podía realizar eran ajustes más no nuevos movimientos, razón por la cual, ha sido únicamente hasta que ha dado inicio la liquidación que se ha conseguido el documento de aceptación de la donación y por lo mismo, se han podido ingresar estos equipos al inventario.

### ➤ **3110 Resultado del Ejercicio**

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante diciembre de 2022.

## NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2.404.292.170,83</b>	<b>No Aplica</b>
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	2.336.542.315,00	
4.8	Cr	Otros ingresos	67.749.855,83	

La Comisión de la Verdad en Liquidación, es una entidad perteneciente al Presupuesto General de la Nación, lo cual significa que sus ingresos provienen de los recursos asignados por la Ley anual de presupuesto con cargo al funcionamiento e Inversión de la entidad. Los fondos recibidos se revelan en las cuentas 47-Operaciones interinstitucionales, las cuales tienen el mayor porcentaje de participación en relación con el total de los ingresos recibidos.

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>2.336.542.315,00</b>	<b>No Aplica</b>
<b>4.7</b>	<b>Cr</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>2.336.542.315,00</b>	
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	2.150.838.971,00	
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	185.703.344,00	

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para el funcionamiento de la Comisión de la Verdad y Comisión de la Verdad en liquidación de acuerdo a lo establecido en Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión.

➤ 470508 Funcionamiento

Corresponde a los ingresos recibidos desde Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para financiar los gastos por Funcionamiento establecidos en la Ley de Presupuesto.

➤ 470510 Inversión

Corresponde a los ingresos recibidos desde Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para financiar los gastos por Inversión establecidos en la Ley de Presupuesto.

➤ 472201 Cruce de Cuentas

El saldo de esta cuenta representa el valor de las operaciones realizadas sin flujo de efectivo, entre las entidades del ámbito SIIF Nación, originado a partir de compensación deducciones a la DIAN, Ministerio de Educación Nacional y Contraloría General de la República.

En el mes de octubre se realizó el pago de la cuota de fiscalización y auditaje por valor de \$170.507.336,00 de acuerdo con la resolución 008 del 25 de octubre de 2022.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>67.749.855,83</b>	<b>No Aplica</b>
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>67.749.855,83</b>	
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	64.109.962,20	
4.8.26	Cr	Ingresos de activos para liquidar	3.639.893,63	

### ➤ 480826 Recuperaciones

El saldo en la cuenta corresponde a los recursos reintegrados por parte de la Unión Europea, los cuales no fueron utilizados por la Comisión de la Verdad durante el mandato y reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional por valor de \$64.100.220,20.

### ➤ 480890 Otros ingresos diversos

El saldo en la cuenta corresponde a los recursos reintegrados por mayores valores pagados y reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional por valor de \$9.742,00.

### ➤ 482612 Ganancia por la baja en cuentas de activos para liquidar

El saldo en esta cuenta corresponde a la aplicación de la Resolución No. 014 de 2022, correspondiente a mayores valores pagados por parte de las EPS y el pago de una incapacidad de la vigencia 2020, por parte de la EPS Aliansalud.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>2.674.448.730,10</b>	<b>No Aplica</b>
5.1	Db	De administración y operación	2.595.547.356,61	
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	72.888.430,20	
5.8	Db	Otros gastos	6.012.943,29	

## 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>2.595.547.356,61</b>	No Aplica	<b>2.595.547.356,61</b>	<b>0,00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>2.595.547.356,61</b>		<b>2.595.547.356,61</b>	<b>0,00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	133.711.391,00		133.711.391,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	56.886.600,00		56.886.600,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	9.916.400,00		9.916.400,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	649.915.321,00		649.915.321,00	0,00
5.1.11	Db	Generales	1.571.001.408,61		1.571.001.408,61	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	174.116.236,00		174.116.236,00	0,00

➤ 5101 Sueldos y salarios

El saldo de esta cuenta representa el valor de la remuneración causada a favor del Liquidador y el personal con estabilidad laboral reforzada, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como sueldos y gastos de representación. A la fecha la Comisión de la Verdad en Liquidación se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.

➤ 5103 Contribuciones efectivas

El saldo de esta cuenta representa las contribuciones sociales que la Comisión de la Verdad en Liquidación, en beneficio del Liquidador y el personal con estabilidad laboral reforzada, a través de las entidades responsables de la administración del sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, riesgos laborales. A la fecha la Comisión de la Verdad en Liquidación se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.

➤ 5104 Aportes sobre la nómina

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la Comisión de la Verdad en Liquidación con destino a ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos. A la fecha la Comisión de la Verdad en Liquidación se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.

➤ 5107 Prestaciones Sociales

El saldo en esta cuenta representa el valor de los gastos que se originaron de los pagos obligatorios sobre la nómina de exfuncionarios de la Comisión acorde con la Resolución 022 del 28 de diciembre de 2022, por concepto de prestaciones sociales y sobre la causación de la alcuota de los beneficios a empleados que no se pagan de forma mensual del Liquidador y dos funcionarias con fuero de maternidad.

➤ 5111 Generales

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración de la Comisión de la Verdad en Liquidación y el pago de pasivos contractuales reconocidos dentro del proceso de liquidación.

➤ 5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas



Representa el valor de los gastos por la cuota de fiscalización y auditaje y los intereses de mora generados en la Declaración de Retención de ICA y planilla de seguridad social del mes de septiembre y octubre, debido al el cierre de la Comisión de la Verdad, teniendo en cuenta que, para el mes de septiembre de 2022, la Comisión de la Verdad – En Liquidación, no contaba con el nombramiento del Liquidador.

## 29.6. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.7</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>72.888.430,20</b>	<b>No Aplica</b>
<b>5.7.20</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>72.888.430,20</b>	
5.7.20.80	Db	Recaudos	72.888.430,20	

Representa el valor de recaudos por clasificar aplicados por el siguiente concepto:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR (en pesos)
01	Reintegro de recursos de donación europea no utilizados durante la vigencia 2022	64.100.220,20
02	Reintegro por mayor valor pagado de la EPS Famisanar	123,00
03	Reintegro incapacidad de Alejandro Castillejo del 20 de noviembre al 09 de diciembre de 2020, registrada en la nómina de diciembre de 2020,	8.778.468,00
04	Mayor valor pagado por la EPS Sanitas de varias incapacidades de nóminas de la vigencia 2022	9.619,00
<b>TOTAL</b>		<b>72.888.430,20</b>

## 29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>6.012.943,29</b>	<b>No Aplica</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>400.000,00</b>	
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	400.000,00	
<b>5.8.23</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ACTIVOS PARA LIQUIDAR</b>	<b>3.258.943,29</b>	
5.8.23.08	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos para liquidar	3.258.943,29	
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>2.354.000,00</b>	
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	2.354.000,00	

- 5802 Comisiones

El saldo en esta cuenta corresponde al registro de gastos bancarios.

- 5823 Pérdida por baja en cuentas de activos para liquidar

El saldo en esta cuenta corresponde a la aplicación de la Resolución No. 014 de 2022, por valor correspondiente a incapacidades rechazadas por parte de Entidades Promotoras de Salud y reversión de deterioro teniendo en cuenta esta baja y las incapacidades pagadas.

➤ 5890 Multas y sanciones

Representa el valor de la sanción por la presentación y pago extemporáneo de la Retención de Ica del cuarto bimestre de 2022 a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital, por valor de \$2.354.000,00 debido a que por el cierre de la Comisión de la Verdad no se pudo realizar el pago de RETEICA, teniendo en cuenta que, para el mes de septiembre de 2022, la Comisión de la Verdad – En Liquidación, no contaba con el nombramiento del Liquidador, presentando un vacío legal, el cual impedía generar el pago de las obligaciones tributarias.



**MAURICIO KATZ GARCÍA**

CC. 79.265.103 de Bogotá

Liquidador



**ANDREA REDONDO MEDINA**

C.C. 1.018.418.108 de Bogotá

Asesor Experto II – Líder Financiero  
y Administrativo



**JENNY BECERRA CASTRO**

C.C. 1.118.539.740 de Yopal

Analista VI - Contadora  
173070 - T